



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

50ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

GUSTAVO OLMOS
(1er. vicepresidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LA TITULAR DOCTORA VIRGINIA ORTIZ
Y LA PROSECRETARIA SEÑORA LAURA MELO

CITACIÓN N° 235**Montevideo, 25 de octubre de 2023**

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión extraordinaria, a solicitud firmada por cincuenta y un Representantes Nacionales, de acuerdo al literal B) del artículo 21 del Reglamento de la Cámara, mañana jueves 26, a la hora 15, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

LUIS FRANZINI. (Se designa al Jardín de Infantes N° 216 del departamento de Montevideo).
Carp.3745/2023. Informado. [Rep. 924](#) y [Anexo I](#)

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria

MEDARDO MANINI RÍOS
Prosecretario

1.- Texto de la solicitud de convocatoria

NOTA: La solicitud de convocatoria a la sesión extraordinaria fue suscrita por los siguientes Representantes Nacionales:

Rodrigo Albernaz Pereira, Felipe Algorta, Jorge Alvear González, Fernanda Araújo, Analía Basaistegui Gomendio, Laura Burgoa, Richard Cáceres Carro, Sebastián Cal, Nazmi Camargo Bulmini, Elsa Capillera, Federico Casaretto, Walter Cervini, Aldo Charbonnier, Julio Daniel Correa, Álvaro Dastugue, Mauro Daveri, Luis Emilio De León, Martha Deniz, Jovenila Díaz Silva, Valentina Dos Santos, Adriana Figueira, Margarita Fros, Gabriel Gianoli, Rodrigo Goñi Reyes, Pedro Jisdonian, Narcio López, Daniel Martínez Escames, Rafael Menéndez, Inés Monzillo, Gonzalo Mujica, Gonzalo Andrés Onetto Linale, Marne Osorio Lima, Ope Pasquet, César Pereira, Marcos Antonio Portillo Urcelay, Iván Posada Pagliotti, Edgardo Quequin, Javier Radiccioni Curbelo, Nibia Reisch, Conrado Rodríguez, Álvaro Rodríguez Hunter, Gastón Roel Bottari, Sebastián Francisco Sanguinetti, Felipe Schipani, Esther Solana González, Carmen Tort González, Javier Utermark, Raquel Verdúm, Pablo Viana, Álvaro Viviano y Gustavo Zubía.

SUMARIO

	Pág.
1.- Texto de la solicitud de convocatoria	1
2.- Asistencias y ausencias	3
3.- Asuntos entrados	3
4.- Proyectos presentados	7
5.- Exposiciones escritas	10
6.- Inasistencias anteriores	10

2.- Asistencias y ausencias

Asisten los señores representantes: Ubaldo Aita, Óscar Amigo Díaz, Eduardo Antonini, Cecilia Bottino Fiuri, Cecilia Cairo, Nazmi Camargo Bulmini, Elsa Capillera, Felipe Carballo Da Costa, Gonzalo Civila López, Bettiana Díaz Rey, Lucía Etcheverry Lima, Zulimar Ferreira, Adriana Figueira, Alfredo Fratti, Pablo Fuentes, Daniel Gerhard, Claudia Hugo, Sylvia Iburguren Gauthier, Nelson Larzábal Neves, Nicolás Lorenzo, Enzo Malán Castro, Verónica Mato, Agustín Mazzini García, Micaela Melgar, Rafael Menéndez, Nicolás Mesa Waller, Inés Monzillo, Ana María Olivera Pessano, Gustavo Olmos, Ernesto Gabriel Otero Agüero, Daniel Peña, Susana Pereyra Piñeyro, Dayana Pérez Fornelli, Marcos Antonio Portillo Urcelay, Carlos Reutor, Diego Reyes, Carlos Rodríguez Gálvez, Gastón Roel Bottari, Federico Ruiz, Martín Sodano, Martín Tierno, Gabriel Tinaglino, Nibia Torres, Carmen Tort González, Mariano Tucci Montes de Oca, Sebastián Valdomir, Carlos Varela Nestier, César Vega y Nicolás Viera Díaz.

Con licencia: Sebastián Andújar, Diego Echeverría, María Fajardo Rieiro, Lilián Galán, Eduardo Lust Hitta, Robert Nino Medina, Silvana Pérez Bonavita, Álvaro Perrone Cabrera, Juan Martín Rodríguez, María Eugenia Roselló y Carlos Testa.

Faltan con aviso: Rodrigo Albernaz Pereira, Fernanda Araújo, Javier Radiccioni Curbelo y Pablo Viana.

Sin aviso: Jorge Alvear González, Rubén Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Francisco Enrique Benedito, Wilman Caballero, Sebastián Cal, Germán Cardoso, Federico Casaretto, Armando Castaingdebat, Walter Cervini, Mario Colman, Milton Corbo, Julio Daniel Correa, Álvaro Dastugue, Alfredo de Mattos, Jovenila Díaz Silva, Valentina Dos Santos, Omar Estévez, Luis E. Gallo Cantera, Gabriel Gianoli, Rodrigo Goñi Reyes, Eduardo Guadalupe, Alexandra Inzaurrealde, Miguel Irrazábal, Pedro Jisdonian, Alfonso Lereté, Álvaro Lima, Cristina Lustemberg, Daniel Martínez Escames, Martín Melazzi, Juan Moreno, Gonzalo Mujica, Nancy Núñez Soler, Gonzalo Andrés Onetto Linale, Marne Osorio Lima, Ope Pasquet, Iván Posada, Nibia Reisch, Conrado Rodríguez, Álvaro Rodríguez Hunter, Sebastián Francisco Sanguineti, Felipe Schipani, Raquel Verdúm, Álvaro Viviano y Gustavo Zubía.

3.- Asuntos entrados

"Pliego N° 231

DE LA CÁMARA DE SENADORES

PROYECTOS DE LEY

EXTRABAJADORES DE CASA DE GALICIA - Pago de créditos laborales post concursales. C/4015/2023
- A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INFORMES DE COMISIONES

ATAHUALPA DEL CIOPPO - Designación al Liceo N° 2 del departamento de Canelones. C/2151/2013
Comisión: EDUCACIÓN Y CULTURA.
- SE DISTRIBUYE CON FECHA 25/10/23

ENRIQUETA COMPTE Y RIQUE - Designación al Jardín de Infantes N° 109 de la ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado. C/2046/2021
Comisión: EDUCACIÓN Y CULTURA.
- SE DISTRIBUYE CON FECHA 25/10/23

ENRIQUETA COMPTE Y RIQUE - Designación al Jardín de Infantes N° 124 del departamento de Salto. C/2322/2022
Comisión: EDUCACIÓN Y CULTURA.
- SE DISTRIBUYE CON FECHA 25/10/23

PROYECTOS PRESENTADOS**PROYECTOS DE LEY**

DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS - Se declara el día 20 de noviembre de cada año. C/4011/2023

Autores: Gabriela Barreiro, Paulo Beck, Fernando Cáceres, Felipe Carballo Da Costa, María Emilia Díaz Giménez, Lucía Etcheverry Lima, Daniel Gerhard, Micaela Melgar, Ana María Olivera Pessano, Gustavo Olmos, Sebastián Valdomir Muslera y Carlos Varela Nestier.

- A LA COMISIÓN ESPECIAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

PEDIDOS DE INFORMES**SOLICITUDES**

INICIATIVA PRIVADA DENOMINADA SISTEMA DE PAGO POR USO DE LA RED VIAL NACIONAL. C/4009/2023

Destino: Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Autor: Gustavo Olmos.

- SE CURSA EN FECHA 23/10/23

SERVICIO DE POLICÍAS EVENTUALES. C/4012/2023

Destino: Ministerio del Interior.

Autor: Gustavo Zubía.

- SE CURSA EN FECHA 23/10/23

FUNCIONARIOS DEL ESCALAFÓN L AMPARADOS Y NO AMPARADOS EN LAS LEYES 16.320 Y 16.333. C/4013/2023

Destino: Ministerio del Interior.

Autor: Rodrigo Albernaz Pereira.

- SE CURSA EN FECHA 24/10/23

CONTESTACIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

BOLETOS DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE DE ÓMNIBUS- Cursado por Oficio N° 11052 de 07/09/23. C/3899/2023

Autor: Carlos Reutor.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

DENUNCIAS REALIZADAS POR ALUMNOS DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO AGRARIO DEL POLO EDUCATIVO TECNOLÓGICO DE RIVERA- Cursado por Oficio N° 10594 de 20/06/23. C/3671/2023

Autor: Felipe Carballo Da Costa.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

SITUACIÓN EDILICIA DEL LICEO N° 2 DE SAN CARLOS, DEPARTAMENTO DE MALDONADO- Cursado por Oficio N° 10398 de 07/06/23. C/3634/2023

Autor: Lourdes Azucena Ontaneda Parodi.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS A FUNCIONARIOS DEL CODICEN DE LA ANEP- Cursado por Oficio N° 7766 de 23/08/22. C/2842/2022

Autor: Enzo Malán Castro. Reiterado por la Cámara.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

LLAMADO EXTERNO PARA INGRESO DE FUNCIONARIOS CON CONDICIONES EXCLUYENTES DE TALLA, PESO O ÍNDICE DE MASA CORPORAL- Cursado por Oficio N° 8779 de 21/11/22. C/3166/2022

Autor: Agustín Mazzini.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.

AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DE LA CONSTRUCCIÓN DOBLE VÍA EN RUTA 5- Cursado por Oficio N° 11148 de 13/09/23. C/3911/2023

Autor: Gustavo Olmos.

- A SUS ANTECEDENTES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD POR DELITOS COMETIDOS ENTRE EL 13 DE JUNIO DE 1968 Y EL 28 DE FEBRERO DE 1986 POR GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS- Cursado por Oficio N° 10662 de 04/07/23. C/3717/2023

Autor: Daniel Gerhard.

- A SUS ANTECEDENTES

SOLICITUDES DE PRÓRROGA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

COMISIONES DE APOYO Y PATRONATO DEL PSICÓPATA- Cursado por Oficio N° 10957 de 23/08/23. C/3846/2023

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

CONTRATOS OTORGADOS POR COMISIÓN DE APOYO Y PATRONATO DEL PSICÓPATA A PARTIR DE MARZO 2020- Cursado por Oficio N° 10956 de 23/08/23. C/3845/2023

Autor: Lucía Etcheverry Lima.

- A SUS ANTECEDENTES

NUEVAS CONTESTACIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

OBRAS EDILICIAS EN CENTROS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO Y SU PLAN DE MANTENIMIENTO- Cursado por Oficio N° 9852 de 14/04/23. C/3482/2023

Autor: Enzo Malán Castro.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

DENUNCIAS EN LA ESCUELA AGRARIA DE LA CIUDAD DE FRAY BENTOS- Cursado por Oficio N° 9480 de 16/03/23. C/3416/2023

Autores: Sylvia Ibareguren Gauthier y Enzo Malán Castro.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

PROYECTO INTEGRACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO- Cursado por Oficio N° 8367 de 28/10/22. C/3067/2022

Autor: Enzo Malán Castro.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

MODALIDAD CENTRO MARÍA ESPÍNOLA EN LA ESCUELA TÉCNICA DE DOLORES- Cursado por Oficio N° 10075 de 10/05/23. C/3564/2023

Autor: Enzo Malán Castro.

- A SUS ANTECEDENTES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

DOCENTES QUE PARTICIPARON EN EL LLAMADO A ASPIRACIONES A OCUPAR CARGOS INTERINOS O SUPLENTE PARA CUBRIR VACANTES DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES- Cursado por Oficio N° 9897 de 21/04/23. C/3501/2023

Autor: Enzo Malán Castro.

- A SUS ANTECEDENTES

SOLICITUDES DE INFORMES A LAS INTENDENCIAS

SOLICITUDES

IRREGULARIDADES PROCEDIMENTALES EN LLAMADO ABIERTO PARA PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN MODALIDAD CONTRATADOS DE LA INTENDENCIA DE MALDONADO. C/4014/2023

Destino: Intendencia de Maldonado

Autor: Lourdes Azucena Ontaneda Parodi

- SE CURSA EN FECHA 25/10/23

COMUNICACIONES RECIBIDAS

NOTAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA CONTESTA LA SOLICITUD DE ASESORAMIENTO EFECTUADA AL AMPARO DEL ARTÍCULO 202 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE LEY CARATULADO: PASCASIO BÁEZ MENA - Se designa a la Escuela N° 61 de la ciudad de Pan de Azúcar en el departamento de Maldonado. C/1799/2021

- A SUS ANTECEDENTES

JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ REMITE COPIA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR UN SEÑOR EDIL EN LA QUE EXPRESA SU APOYO AL MINISTRO DEL INTERIOR EN REFERENCIA A LA PREOCUPACIÓN POR EL TRATAMIENTO QUE LA JUSTICIA LE ESTÁ DANDO AL NARCOTRÁFICO. C/24/2020

- TÉNGASE PRESENTE.

4.- Proyectos presentados

**COMISIÓN ESPECIAL DE
POBLACIÓN Y DESARROLLO**

REPARTIDO N° 1008

OCTUBRE DE 2023

CARPETA N° 4011 DE 2023

DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

Se declara el día 20 de noviembre de cada año

—

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Declárase el día 20 de noviembre de cada año "Día Nacional de los Derechos de las Infancias y Adolescencias", fecha en la cual se celebra el "Día Mundial de la Infancia" conmemorando a nivel universal la aprobación de la Convención de Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989, ratificada por nuestro país a través de la Ley N° 16.137, de 28 de setiembre de 1990.

Artículo 2°.- Durante el mes de noviembre de cada año, y en conmemoración del "Día Nacional de los Derechos de las Infancias y Adolescencias", dispuesto en el artículo precedente, los organismos competentes del Estado organizarán y desarrollarán actividades vinculadas a difundir y promover los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de las infancias y adolescencias. Reafirmando el compromiso del Estado y la comunidad en general por garantizar el efectivo ejercicio de sus derechos a las niñas, niños y adolescentes.

Artículo 3°.- El Ministerio de Educación y Cultura, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, la Administración Nacional de Educación Pública, y la Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales, con la colaboración de otros organismos e instituciones, deberán desarrollar en los espacios de educación formal y no formal, actividades vinculadas a la conmemoración de la celebración del "Día Nacional de los Derechos de las Infancias y Adolescencias" y la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Artículo 4°.- Todas las actividades, formaciones y acciones celebradas en el contexto de la actual ley, deberán ser diseñadas y ejecutadas con la participación directa de niñas, niños y adolescentes.

Montevideo, 23 de octubre de 2023

LUCÍA ETCHEVERRY LIMA
REPRESENTANTE POR CANELONES
FELIPE CARBALLO DA COSTA
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
DANIEL GERHARD
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
CARLOS VARELA NESTIER
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
ANA MARÍA OLIVERA PESSANO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
GABRIELA BARREIRO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
PAULO CÉSAR BECK
REPRESENTANTE POR CERRO LARGO
GUSTAVO OLMOS
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
MARÍA EMILIA DÍAZ
REPRESENTANTE POR RÍO NEGRO
FERNANDO CÁCERES
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
SEBASTIÁN VALDOMIR
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
MICAELA MELGAR
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Plataforma Infancias y Adolescencias, integrada por distintos actores de la sociedad civil organizada comprometidos con las infancias y adolescencias, extiende el presente proyecto de ley con el objetivo de que se declare el 20 de noviembre de cada año "Día Nacional de los Derechos de las Infancias y Adolescencias". A nivel internacional, cada 20 de noviembre, se celebra el Día Mundial de los Derechos del Niño o de la Infancia, coincidente con la fecha en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención de los Derechos del Niño en el año 1989, primer tratado de Derechos Humanos para niñas, niños y adolescentes, que les confirió el estatus de ciudadanos y les reconoció un conjunto de derechos a ser garantizados por el Estado, la familia y la comunidad. En nuestro país, desde hace varios años se desarrollan en el marco del 20 de noviembre, diversas actividades vinculadas a la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a modo de ejemplo, compartimos la experiencia del año 2022, donde bajo el lema "Ponete a la Altura" la Plataforma Infancias y Adolescencias, diseñó y ejecutó un conjunto de actividades que se celebraron en una semana denominada "Semana de los Derechos" con el objetivo de promover un espacio de encuentro y reflexión en torno a las infancias y adolescencias. En ella participaron además de la sociedad en general, personas provenientes del sistema político, gobierno nacional, departamental, de la academia, del sistema educativo, medios de comunicación, entre otros, teniendo como protagonistas a las niñas, niños y adolescentes. En esta línea, proponemos que se declare el día 20 de noviembre como día "Día Nacional de los Derechos de las Infancias y Adolescencias". Esto permitirá una mayor sensibilización y visualización de las acciones que en el contexto de esta conmemoración se realizan, así como instaurar en la agenda nacional, la importancia de generar espacios donde programar acciones vinculadas a las infancias y adolescencias, que integren las perspectivas: cultural, sanitaria, recreativa, educativa, de cuidados y/o comunicacional que tengan asimismo a los niños, niñas y adolescentes como protagonistas de esta celebración.

Montevideo, 23 de octubre de 2023

LUCÍA ETCHEVERRY LIMA
REPRESENTANTE POR CANELONES
FELIPE CARBALLO DA COSTA
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
DANIEL GERHARD
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
CARLOS VARELA NESTIER
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
ANA MARÍA OLIVERA PESSANO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
GABRIELA BARREIRO
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
PAULO CÉSAR BECK
REPRESENTANTE POR CERRO LARGO
GUSTAVO OLMOS
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
MARÍA EMILIA DÍAZ
REPRESENTANTE POR RÍO NEGRO
FERNANDO CÁCERES
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
SEBASTIÁN VALDOMIR
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO
MICAELA MELGAR
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

≡

5.- Exposiciones escritas

SEÑOR PRESIDENTE (Gustavo Olmos).- Está abierto el acto.

(Es la hora 15 y 18)

—Dese cuenta de las exposiciones escritas.

(Se lee:)

"EXPOSICIONES ESCRITAS

SOLICITADAS

Autor: María Emilia Díaz Giménez.

FALTA DE DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO C/9/2020

Destino: Ministerio de Salud Pública, con destino a ASSE

- SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE

Autor: Eduardo Antonini.

MANTENIMIENTO DE DOS JUZGADOS LETRADOS MULTIMATERIA EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO C/9/2020

Destinos: Presidencia de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, Suprema Corte de Justicia

- SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE

Autor: Álvaro Viviano.

RECLAMO DE VECINOS DEL CNO. MANUEL FLORES RELACIONADO CON EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE C/9/2020

Destino: Ministerio de Ambiente, con destino a OSE

- SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE

Autor: Lourdes Azucena Ontaneda Parodi.

INTERVENCIÓN ANTE UN CONCURSO LLEVADO A CABO EN LA INTENDENCIA DE MALDONADO C/9/2020

Destino: Ministerio de Educación y Cultura, y por su intermedio a la Universidad de la República y al Instituto Superior de Educación Física

- SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE

Autor: Carlos Rodríguez Gálvez.

SELLO CONMEMORATIVO POR EL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE VILLA 25 DE MAYO C/9/2020

Destino: Ministerio de Industria, Energía y Minería, y por su intermedio a la Administración Nacional de Correos y a la División Filatelia

- SE VOTARÁ OPORTUNAMENTE.

6.- Inasistencias anteriores

—Se votarán oportunamente.

Dese cuenta de las inasistencias anteriores.

(Se lee:)

"Inasistencias de representantes a la sesión extraordinaria realizada el día 23 de octubre de 2023

Sin aviso: Valentina Dos Santos y Esther Solana González".

—No hay número para celebrar sesión.

Queda terminado el acto.

(Es la hora 15 y 20)

GUSTAVO OLMOS

(1er. VICEPRESIDENTE)

Sra. Laura Melo

Prosecretaria

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria relatora

Corr.^a Andrea Páez

Directora del Cuerpo Técnico de Taquigrafía